



"2022 Las Maestras son Argentinas"

Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

028-22

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

01 ABR 2022

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La renuncia presentada por la Licenciada en Enfermería Rosana Paola Ponce al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Dedicación Simple de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, actuaciones obrantes en Expte. N° 038/22 F.C.S.

Que la Lic. Rosana Paola Ponce fue designada en el cargo de mención conforme a Resolución N° 026/22. C.D. F.C.S., en la asignatura Enfermería del Adulto y en Anciano II de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaria Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Extraordinaria Virtual del 31 de marzo de 2022)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ACEPTAR** la renuncia presentada por la Licenciada en Enfermería Rosana Paola Ponce - D.N.I. N° 27.091.867, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino Dedicación Simple de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, a partir del 1 de abril de 2022.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a la Lic. Rosana Paola Ponce del presente Instrumento Legal, por medio fehaciente

**ARTICULO 3°.- RESGUARDAR** el crédito presupuestario resultante de la baja producida, a favor de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**ARTICULO 4.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bq. Dr. CARLOS T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD